

entrevista con:
José Miguel Vivanco*

La guerra contra el terror y el terror de la guerra

En los últimos días los medios de comunicación han difundido hechos de barbarie producidos como parte de la intervención norteamericana en Irak y que impactan profundamente en la conciencia de la humanidad.

Primero aparecieron terribles escenas de torturas contra prisioneros iraquíes cometidas por miembros de la Policía Militar norteamericana. Las disculpas públicas del presidente Bush al pueblo iraquí, el viaje del secretario de Defensa Donald Rumsfeld al referido campo de detención militar y la liberación de detenidos iraquíes son gestos positivos, pero evidentemente insuficientes. La comunidad internacional y determinados sectores de la opinión pública norteamericana exigen una profunda investigación que permita determinar las responsabilidades penales y políticas de los ejecutores materiales y de quienes se encuentren comprometidos en función de la línea de mando.

También está pendiente determinar hasta qué punto son actos aislados, como sostiene la versión oficial, o si más bien corresponden a prácticas generalizadas o sistemáticas, así como tomar medidas inmediatas que impidan que vuelvan a ocurrir.

Luego todos nos quedamos estupefactos cuando vimos por televisión el instante mismo en que el ciudadano norteamericano Nicolas Berg fue decapitado. Existen muchas razones para estar en contra de la intervención norteamericana en Irak, pero nada puede justificar este horrible crimen cometido por los seguidores de Al Qaeda.

Rechazamos y condenamos totalmente estas expresiones de barbarie contra barbarie, y esperamos que los mecanismos institucionales nacionales e internacionales no permitan la impunidad.

A continuación las opiniones al respecto de José Miguel Vivanco, director ejecutivo de la Dirección para las Américas de Human Rights Watch, y de Gastón Gillian, de la Washington Office of Latin American Affair.

¿Cuál es la posición de Human Rights Watch sobre las torturas a los prisioneros iraquíes?

Las atrocidades cometidas por agentes del Estado de los Estados Unidos o civiles que actúan bajo la subordinación de las fuerzas de seguridad norteamericanas contra los prisioneros de guerra iraquíes son hechos de la mayor gravedad que no pueden minimizarse, a pesar de que la administración del presidente Bush ha intentado señalar que son casos aislados y que la responsabilidad correspondería solo a unos cuantos. Los informes de la Cruz Roja Internacional y el del general Taguba, quien fue el que inicialmente investigó los hechos, dan cuenta de un fenómeno sistémico por el que la política adoptada para el tratamiento de los prisioneros de guerra incorporaba los abusos de todo orden contra ellos.

* Director ejecutivo de la Dirección para las Américas de Human Rights Watch.



En el caso de la prisión esta, aparentemente se trata de las peores violaciones y hechos de tortura, pero la evidencia demostraría que otros prisioneros sufrieron también violaciones de sus derechos fundamentales.

Nada justifica estos hechos, pero ¿cuál podría ser la explicación de un país que dice y promueve respetar los derechos humanos?

Creo que la razón por la cual se han dado estos abusos radica en que la administración del presidente Bush y el Pentágono definieron esta lucha en Irak como parte de la lucha contra el terrorismo. Con ello se entendió, por todos, que los prisione-

ros de guerra no eran tales, sino esencialmente sospechosos de actos terroristas que debían ser tratados como tales y a quienes correspondía arrancarles, a cualquier precio, información que las fuerzas de seguridad americanas consideraban útil.

Las Convenciones de Ginebra y el derecho internacional no formaron parte de la política; por ello se pueden tener estos resultados en los hechos. El propio secretario de Defensa, Donald Rumsfeld, declaró hace un año que en este conflicto no se aplicaban las Convenciones de Ginebra. Él dice que se refería a Afganistán, pero esto no le quedó claro a nadie. Al igual que en Guantánamo, no han querido reconocer el esta-

tus de prisioneros de guerra para los que están detenidos.

¿Cómo cree que responderá el sistema judicial norteamericano frente a esta situación? ¿Tendrá capacidad para investigar a los autores materiales e intelectuales?

El sistema judicial competente para el tratamiento de estas materias son los tribunales militares. Corresponde una corte marcial, pero no solo para juzgar a los responsables ni para limitarse a los que tenían puestos de mando en Bagdad, sino que es necesario incluir también a los que hubieran podido tolerar o avalar este tipo de conductas desde Washington, en el propio Pentágono. Todo dependerá de la presión que ejerza la opinión pública norteamericana para exigir una investigación rigurosa que logre dilucidar las responsabilidades que correspondan.

Es vital que se sigan realizando las audiencias ante el Senado con la mayor publicidad posible, para, así, ejercer presión ante las autoridades militares para que no se coja solo a unos cuantos chivos expiatorios sino para llegar hasta los últimos responsables.

Pasemos a la otra cara de esta moneda de horror. Hace pocos días ha sido asesinado un ciudadano norteamericano a manos de un grupo fundamentalista. ¿Encuentra una relación entre un hecho y otro?

Ninguna. Yo no creo que sea aceptable establecer ninguna relación. Ese es un hecho

¿Y el derecho internacional humanitario?

Lo ocurrido es una cosa abominable. Está mostrando la degradación del conflicto en Irak y de las reglas para humanizar cualquier conflicto armado, sea de personas insurgentes, ntre ejércitos regulares o entre naciones. Las reglas del derecho humanitario fueron elaboradas para regular y proteger a las víctimas civiles y a los no combatientes. Esto muestra con claridad que la situación se está saliendo del cauce y que se están exacerbando los niveles de violencia entre los contendientes, sean estos las fuerzas ocupantes o los insurgentes.

Me parece que ya se ha dicho que la decapitación es una venganza contra los casos de tortura que se están ventilando en Abu Ghraib. Creo que es necesario llamar la atención de todos los grupos para que todos cumplan con el derecho internacional humanitario y los Protocolos de Ginebra. (*Gastón Gillian*)

bárbaro producto de unas mentes criminales. Es un típico acto de terror salvaje, que no puede justificarse bajo ninguna circunstancia. Creo que no es posible siquiera intentar una explicación frente a estos hechos. Se trata de grupos criminales que deben ser desmantelados, ojalá capturados y ejemplarmente sancionados por estos crímenes atroces. Lo uno jamás podrá justificar lo otro. Son circunstancias que deben manejarse en términos absolutamente independientes. Sin duda, las fotografías de estos abusos

dañan la credibilidad de los Estados Unidos y fortalecen a los sectores más radicales, especialmente en el Medio Oriente, debilitando a los más moderados que están luchando por un cambio en las estructuras políticas institucionales en esa región del mundo.

Lo que se no se puede hacer es intentar justificar o explicar, a partir de ahí, un hecho tan salvaje, tan atroz como el cometido contra este ciudadano norteamericano que fue decapitado ante las cámaras de televisión. El hecho debe ser

condenado claramente como un acto de terror.

¿Qué opina de la posibilidad de que los sistemas policiales y judiciales de los países árabes puedan llegar a capturar a los responsables de este hecho? ¿Qué papel podría cumplir la Corte Penal Internacional?

El ideal frente a todos estos hechos es someterlos a la Corte Penal Internacional, pero yo no descalificaría *a priori* ningún sistema, por defectuoso que sea. Habría que ver específicamente si se logra capturar a los responsables de este hecho atroz. En la medida en que exista un debido proceso y ante una instancia independiente e imparcial que ofrezca garantías, yo no lo descalificaría *a priori*, como no lo haría tampoco si hubiera una instancia local que se hiciera cargo de la investigación de estos hechos.

Sin duda, se trata de uno de los casos que podría conocer la Corte Penal Internacional, si los Estados Unidos fueran parte de una instancia como esa. ■

